ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 830/2016

Asunción, 26 de octubre de 2016

Señores
Taller Industrial del Este S.A.
Ruta Internacional N° 7 km 12 ½
Teléfono: (061) 580-010/(021) 662-927
E-mail: tie@tie.com.py
Ciudad del Este - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de agosto de 2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1232/2016, para la Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4196/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Tecno Plus Ingeniería S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

AP/fq

Elva Cabral

De: TIE S.A. [tie@tie.com.py]
Enviado el: jueves, 27 de octubre de 2016 01:57 p.m.
Para: Elva Cabral
Asunto: RE: Enviando por correo electrónico: img-X26124347

Recibido.
Atte

-----Mensaje original-----
De: Elva Cabral [mailto:elva_cabral@ande.gov.py] Enviado el: jueves, 27 de octubre de 2016 12:08 p. m.
Para: tie@tie.com.py
Asunto: RV: Enviando por correo electrónico: img-X26124347

-----Mensaje original-----
De: Elva Cabral
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:04 p.m.
Para: 'tie@tie.com.py'
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124347

Señores
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

Estamos reenviando Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely

Elva Cabral

Fiorella Rodriguez

De: Elva Cabral
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:04 p.m.
Para: 'tie@tie.com.py'
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124347
Datos adjuntos: img-X26124347.pdf

Señores
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 828/2016

Asunción, 26 de octubre de 2016

Señores
Ingelco S.R.L.
Av. Santísimo Sacramento N° 2.170
Teléfono: 297-163/284-182
E-mail: fpekholtz@ingelco.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de agosto de 2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1232/2016, para la Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4196/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Tecno Plus Ingeniería S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

AP/fq

Elva Cabral

De: Elva Cabral
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:09 p.m.
Para: 'fpekholtz@ingelco.com.py'
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124337
Datos adjuntos: img-X26124337.pdf

Señores
INGELCO S.R.L.

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443

Elva Cabral

De: Ing. Fernando Pekholtz [fpekholtz@ingelco.com.py]
Enviado el: jueves, 27 de octubre de 2016 12:41 p.m.
Para: Elva Cabral
Asunto: RE: Enviando por correo electrónico: img-X26124337

Recibí la presente notificación
Fernando Pekholtz

-----Mensaje original-----
De: Elva Cabral [mailto:elva_cabral@ande.gov.py] Enviado el: jueves, 27 de octubre de 2016 12:09 p. m.
Para: fpekholtz@ingelco.com.py
Asunto: RV: Enviando por correo electrónico: img-X26124337

-----Mensaje original-----
De: Elva Cabral
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:09 p.m.
Para: 'fpekholtz@ingelco.com.py'
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124337

Señores
INGELCO S.R.L.

Estamos reenvaindo Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443
El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 824/2016

Asunción, 26 de octubre de 2016

Señores
Consorcio COVIPA – Singel S.A.
Gral. Andrada N° 779 e/ Bruno Guggiari
Teléfono: 215-081/220-756/524-693/520-110
E-mail: contacto@covipa.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de agosto de 2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1232/2016, para la Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4196/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Tecno Plus Ingeniería S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

AP/fq

Elva Cabral

De: COVIPA S.A. [contacto@covipa.com.py]
Enviado el: jueves, 27 de octubre de 2016 12:38 p.m.
Para: Elva Cabral
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: RE: Enviando por correo electrónico: img-X26124316

ACUSAMOS RECIBO DEL PRESENTE CORREO.

María Inés Espínola
COVIPA S.A.
Gral. Andrada 779 c/ Bruno Guggiari
Asuncion - Paraguay
Telefax. 215-081/4

-----Mensaje original-----
De: Elva Cabral [mailto:elva_cabral@ande.gov.py] Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:42 p.m.
Para: contacto@covipa.com.py
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124316

Señores
Consorcio COVIPA - SINGEL. S.A.

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443
El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

Elva Cabral

Patricia

De: Elva Cabral
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:32 p.m.
Para: 'contacto@covipa.com.py'
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124316
Datos adjuntos: img-X26124316.pdf

info@singelsa.com.

Señores
Consorcio COVIPA - SINGEL. S.A.

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 829/2016

Asunción, 26 de octubre de 2016

Señores
Insuin S.A.
Monseñor Bogarín N° 143
Teléfono: 920-113/(0992) 460-432
E-mail: administracion@insuin.com.py
Lambaré - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de agosto de 2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1232/2016, para la Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4196/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Tecno Plus Ingeniería S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

AP/fq

Elva Cabral

De: Lic. Carolina Alonso [kalonso@insuin.com.py]
Enviado el: jueves, 27 de octubre de 2016 12:20 p.m.
Para: Elva Cabral
Asunto: RE: Enviando por correo electrónico: img-X26124342

Recibido Gracias....

-----Mensaje original-----
De: Elva Cabral [mailto:elva_cabral@ande.gov.py] Enviado el: jueves, 27 de octubre de 2016 12:06
Para: kalonso@insuin.com.py
Asunto: RV: Enviando por correo electrónico: img-X26124342

-----Mensaje original-----
De: Elva Cabral
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:08 p.m.
Para: 'administración@insuin.com.py'
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124342

Señores
INSUIN S.A.

Estamos reenviando Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443
El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

Elva Cabral

Carolina Alonso

De: Elva Cabral
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:08 p.m.
Para: 'administración@insuin.com.py'
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124342
Datos adjuntos: img-X26124342.pdf

Kalonso @ insuin .com py

Señores
INSUIN S.A.

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443

Seguimiento:

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 821/2016

Asunción, 26 de octubre de 2016

Señores
14 de Julio S.A.
Agustín Barrios N° 617 c/ Julio C. Franco
Teléfono: 670-034/672-783
E-mail: recepcion@14dejulio.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de agosto de 2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1232/2016, para la Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4196/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a Tecno Plus Ingeniería S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

AP/fq

Elva Cabral

tic Nelsi Villalba

De: Elva Cabral
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:37 p.m.
Para: 'recepcion@14dejulio.com.py'
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124257
Datos adjuntos: img-X26124257.pdf

Señores
14 de Julio S.A.

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443

Elva Cabral

De: recepcion de 14 de julio [recepcion@14dejulio.com.py]
Enviado el: jueves, 27 de octubre de 2016 11:55 a.m.
Para: Elva Cabral
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Re: Enviando por correo electrónico: img-X26124257

Recibido

El 26 de octubre de 2016, 13:42, Elva Cabral <elva_cabral@ande.gov.py> escribió:

Señores
14 de Julio S.A.

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443
El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 825/2016

Asunción, 26 de octubre de 2016

Señores
DC Ingeniería S.A.
J. B. Rivarola Matto N° 6.067 e/ R.I. 12 de mayo y R.I. 3 Corrales
Teléfono: 608-729
E-mail: luis.duarte@dcingenieria.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de agosto de 2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1232/2016, para la Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4196/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Tecno Plus Ingeniería S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

AP/fq

Elva Cabral

S. Marecos

De: Elva Cabral
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:25 p.m.
Para: 'luis.duarte@dcingenieria.com.py'
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124321
Datos adjuntos: img-X26124321.pdf

Señores
DC INGENIERÍA S.A.

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443

Elva Cabral

De: Ing. Sebastian Mareco [smareco@dcingenieria.com.py]
Enviado el: jueves, 27 de octubre de 2016 11:40 a.m.
Para: Elva Cabral
Asunto: RE: Enviando por correo electrónico: img-X26124321

Recibido

Ing. Sebastián M. Mareco R.
DC Ingeniería S.A.
Jefatura Electromecánica
Asunción - Paraguay
www.dcingenieria.com.py
Telefono: +595 21 612 944
Celular: +595 981 759 043

-----Mensaje original-----
De: Elva Cabral [mailto:elva_cabral@ande.gov.py] Enviado el: jueves, 27 de octubre de 2016 11:33
Para: smareco@dcingenieria.com.py
Asunto: RV: Enviando por correo electrónico: img-X26124321

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 826/2016

Asunción, 26 de octubre de 2016

Señores
Empresa de Servicios Técnicos S.A.
Samaklay N° 1128 c/ Zavala Cue.
Teléfono: 526-543
E-mail: estesa_1994@hotmail.com
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de agosto de 2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1232/2016, para la Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4196/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Tecno Plus Ingeniería S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

AP/fq

Elva Cabral

De: Empresa de Servicios Técnicos S.A. [estesa_1994@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 03:08 p.m.
Para: Elva Cabral
Asunto: Re: Enviando por correo electrónico: img-X26124326

RECIBIDO

ESTESA
EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A

Samaklay 1128 c/ Zavala Cué - Fdo. de la Mora
Tel: 021-526 543

De: Elva Cabral <elva_cabral@ande.gov.py>
Enviado: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:42 p.m.
Para: estesa_1994@hotmail.com
Cc: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124326

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A.

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443
El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 822/2016

Asunción, 26 de octubre de 2016

Señores
B.H.M. Ingeniería S.R.L.
Ytororo N° 371 c/ Juan S. Bogarín
Teléfono: 942-993/942-963
E-mail: jorgeray@tigo.com.py
Villa Elisa - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de agosto de 2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1232/2016, para la Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4196/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Tecno Plus Ingeniería S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

AP/fq

Elva Cabral

De: Jorge Raymondy [jorgeray@tigo.com.py]
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 04:56 p.m.
Para: Elva Cabral
Asunto: RE: Enviando por correo electrónico: img-X26124303

RECIBIDO

Ing. Jorge H. Raymondy
Socio Gerente
BHM ingeniería S.R.L.
Tel.: 942 -963; 942-993; 946-086
Cel.: 0971 940-092; 0981 901-433

-----Mensaje original-----
De: Elva Cabral [mailto:elva_cabral@ande.gov.py] Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 14:42
Para: jorgeray@tigo.com.py
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124303

Señores
BHM INGENIERIA S.R.L.

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443
El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 823/2016

Asunción, 26 de octubre de 2016

Señores
Caldetec Ingeniería S.R.L.
Av. Ita Ybate N° 1.907 c/ José Félix Bogado
Teléfono: 302-470/2
E-mail: caldetec@rieder.net.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de agosto de 2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1232/2016, para la Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4196/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Tecno Plus Ingeniería S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

AP/fq

Elva Cabral

De: caldetec@rieder.net.py
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:48 p.m.
Para: Elva Cabral
Asunto: Re: Enviando por correo electrónico: img-X26124311

RECIBIDO CORRECTAMENTE

On 26.10.2016 14:42, Elva Cabral wrote:
> Señores
> CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
>
> Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN
> ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a
> Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03,
> en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.
>
> Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.
>
> Atte.
>
>
>
>
> Elva Cabral
> DPTO. DE CONTRATOS
> SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
> elva cabral@ande.corp
> INT. 217 2443
> El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de
> exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la
> Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización
> expresa del Presidente de la Institucion.
>
> Any e-mail messages and attached files from the National
> Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be
> binding nor construed as constituting any obligation on the part of
> the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless
> explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 820/2016

Asunción, 26 de octubre de 2016

Señores
Tecno Plus Ingeniería S.A.
Andrés Barbero N° 1451 c/ Zavala Cue
Teléfono: 524-102
E-mail: tpisa@tpisa.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de agosto de 2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1232/2016, para la Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4196/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

AP/fq

Elva Cabral

De: Marlene Portillo [mportillo@tecnoplus.com.py]
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:45 p.m.
Para: Elva Cabral; tpisa@tpisa.com.py
Asunto: RE: Enviando por correo electrónico: img-X26124252

Recibido.

Atte.

Lic. Marlene Portillo
Dpto. Administrativo
Telf.: 595-21-524102
Cel. 0984- 111 820
mailto:mportillo@tpisa.com.py

-----Mensaje original-----
De: Elva Cabral [mailto:elva_cabral@ande.gov.py] Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:42 p.m.
Para: tpisa@tpisa.com.py
Asunto: Enviando por correo electrónico: img-X26124252

Señores
TECNO PLUS INGENIERIA S.A.

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443
El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 827/2016

Asunción, 26 de octubre de 2016

Señores
Ing. Osvaldo C. Balmaceda
Vergel Luqueño, Ruta Luque – San Bernardino a 1 km de la Av. Corrales
Teléfono: 328-6675/328-6676/641-221
E-mail: balmacedaingenieria@gmail.com
Luque - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de agosto de 2016, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1232/2016, para la Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 4196/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma Tecno Plus Ingeniería S.A.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

AP/fq

Elva Cabral

De: Balmaceda Ing. SRL [balmacedaingenieria@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 26 de octubre de 2016 02:44 p.m.
Para: Elva Cabral
CC: Liliana Barreto; Zinaida Turcott
Asunto: Re: Enviando por correo electrónico: img-X26124332

Recibido,

Muchas gracias!

Cordial saludo.

Lic. Blanca Sánchez
Administración
Balmaceda S.R.L.
Ing. Osvaldo Balmaceda
Luque - Paraguay
Teléfono: (021) 641 - 221
Fax: (021) 634 - 423

El 26 de octubre de 2016, 14:42, Elva Cabral <elva_cabral@ande.gov.py> escribió:

Señores
ING. OSVALDO C. BALMACEDA

Con relación a la Notificación de Adjudicación, inherente a la LPN ANDE N° 1232/2016 "Adecuación de Red de Media y Baja Tensión a Protegida y Preensamblada en los Alimentadores PJC 01, PJC 02, PJC 03, en el Distrito de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Al respecto, solicitamos ACUSE DE RECIBO en la brevedad posible.

Atte.

Elva Cabral
DPTO. DE CONTRATOS
SECC. FORM. Y SUSC. DE CONTRATOS
elva_cabral@ande.corp
INT. 217 2443
El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith,